



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ingeniería*

*"Donar Órganos es Donar Esperanzas"*

## DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA

DEPARTAMENTO: **COMPUTACION**

ASIGNATURA: **INFORMATICA**

EXPTE. Nº: **27-2019-02627**

CARGO: **Un (1) Profesor Titular**

DEDICACION: **Exclusiva**

POSTULANTE: **Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI**

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintiuno, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, haciendo uso de la plataforma ZOOM, se constituye la Comisión Evaluadora designada por Resolución Nº 882/19 C.S., para entender en la evaluación del cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva del Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI, del **Departamento de Computación – Orientación: INFORMATICA**, conformada por: Prof. Nanci B. CHICA, Ing. Héctor A. DI RADO y Prof. Milena M. BALBI, todo ello de conformidad con la Resolución Nº 956/09 C.S. (Ordenanza de Carrera Docente), su modificatoria Res. Nº 885/11 C.S. y la Res. Nº 400/20 C.S. Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Juan A. DIAZ – L.U. Nº 18732.

Constituida la Comisión Evaluadora, ésta autoriza al Director de Gestión Académica de la Facultad presente en la entrevista a suscribir el acta.

Se deja constancia que el Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI aceptó la presente modalidad de evaluación conforme a lo establecido en el apartado 3 del Anexo de la Res. Nº 400/20 C.S.

Se procede al análisis de los Antecedentes Académicos, del Desempeño Académico del Docente durante el tiempo de periodicidad transcurrido, del Informe del Sub Director del Departamento, del Informe Institucional de Control de Gestión, del Plan de Actividades Docentes para el nuevo período y del Informe Final de la Mayor Dedicación del postulante **Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI**, conforme a lo indicado en el Art. 115º de la Ordenanza de Carrera Docente.

### **CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

#### **1) DETALLE Y VALORIZACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS DEL DOCENTE**

En relación con los títulos y antecedentes presentados por el postulante y considerando como relevantes aquellos que están más vinculados directamente con el cargo en el período que se evalúa (2014 – 2020), esta Comisión realiza las siguientes consideraciones:

**Título de grado:** Posee título de grado de Ingeniero en Construcciones e Ingeniero Civil expedido por la Facultad de Ingeniería de la UNNE en los años 1980 y 1981, respectivamente.

**Trayectoria docente:** Presenta antecedentes como Profesor Adjunto de la asignatura "Computación y Cálculo Numérico" (mayo de 1981 a agosto de 1989) y desde agosto de 1989 como Profesor Titular por concurso con dedicación semiexclusiva, y a partir de diciembre de 1989 con dedicación exclusiva. En el año 2008 fue evaluado satisfactoriamente en la asignatura INFORMATICA del Plan de Estudios 1998 (anteriormente "Computación y Cálculo Numérico") continuando hasta la fecha.

Desde marzo de 1982 es docente de grado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE como Profesor Adjunto en la asignatura "Procesamiento de Datos", y como Profesor Titular por concurso, desde octubre de 1992 a la fecha (actualmente "Tecnología de la Información").

Desde marzo de 1985 y hasta diciembre de 1995 ha actuado como Profesor Adjunto de la asignatura "Programación III" en la Facultad Regional Resistencia de la UTN.

Dictó la asignatura "Informática" en la Extensión Áulica de la Fac. de Ingeniería – UNNE en la sede de Chacabuco - Chaco - Fecha de inicio: 03/05/2010 - Fecha de finalización: 07/07/2010 –Total: 90 hs.

**Docencia en Posgrado acreditada:** Entre los años 1992 y 2006 ha actuado como Profesor a cargo de cátedra en varias asignaturas de carreras de posgrado (Especialista y Magíster) en la Facultad de Ingeniería de la UNNE y en la Facultad Regional Resistencia de la UTN.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ingeniería*

*"Donar Órganos es Donar Esperanzas"*

**Producción en Docencia en el período evaluado:** Para la asignatura Informática, cuyo programa se adjunta como "Programa de Informática.pdf", se realizaron Notas de cátedra así como diagramas de flujo de los métodos numéricos dados, con la mayoría de la variantes posibles. Se supervisó la confección de la Guía de Trabajos Prácticos. Se adjunta todo el material en el archivo comprimido "Material de Teoría-Informática.zip" y la Guía de TP en el archivo "Guía de Trabajos Prácticos Informática 2019.pdf".

Se utilizó la plataforma Moodle de la Facultad como ámbito de consulta y apoyo a las clases presenciales en todos estos años, así como para poner a disposición de los alumnos todo el material de la cátedra.

**Integrante de Jurados y Actividades de Evaluación en el período evaluado:** No informa.

**Investigación Científica o Desarrollo Tecnológico en el período evaluado:** Ha participado en los siguientes proyectos:

- 2015 – 2019: Director de Grupo de Investigación IMAGen – Proyecto: M002-14: "Aplicación de Métodos Matemáticos para evaluar la eficiencia y la vulnerabilidad de los alumnos en los primeros años de estudios universitarios". Lugar de trabajo: Facultades de Ciencias Económicas e Ingeniería – UNNE
- 2020 – 2023: Director de Grupo de Investigación IMAGen – Proyecto 19D002: "Aplicación de métodos matemáticos para evaluar la eficiencia educativa de unidades académicas". Lugar de trabajo: Facultades de Ciencias Económicas e Ingeniería – UNNE
- 2012 – 2014: Codirector del proyecto: "Análisis de las fuerzas laterales actuantes en un automóvil en trayectoria curva para su aplicación al desarrollo de un simulador de conducción". Lugar de trabajo: Fac. de Ingeniería – UNNE
- 2018 – 2021: Integrante de equipo de investigación – Proyecto 17\_D001: "Simulación del comportamiento dinámico de un automóvil en trayectoria curva horizontal y vertical combinadas. Análisis de visibilidad en entornos 3D virtuales". Lugar de trabajo: Fac. de Ingeniería – UNNE – Escola de Engenharia - Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil)

CATEGORIZACIÓN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVOS: **3 (tres)**. Convocatoria de la Comisión Regional de Categorización-NEA, Resolución 10-0920 – Corrientes, 27/08/2010.

**Producción en Investigación Científica y/o Artística en el período evaluado:** Acredita la publicación de tres artículos en colaboración, en revistas con referato, en el área de su especialización y nueve (9) presentaciones en Reuniones Científicas.

**Producción en Desarrollo y Transferencia Tecnológica en el período evaluado:** No informa.

**Actividades de Extensión y Transferencia en el período evaluado:** No informa.

**Formación de Recursos Humanos en el período evaluado:** Co-director Tesis de Maestría. Tema: Utilización de algoritmos de visión artificial para el conteo vehicular en el diseño de mecanismos de control en intersecciones viales. Maestrando. Ing. Facundo Silvero. Carrera: Maestría en Ciencias de la Ingeniería -Fac. Ingeniería - UNNE – Año 2019.

Dirección de una adscripta a la cátedra de Informática, desde marzo de 2020.

**Actividades de Actualización y Perfeccionamiento en el período evaluado:** Realizó los siguientes cursos:

- Curso "Enseñar con Usina.- El uso de simuladores en educación", 60 hs. Convenio CITEP – UBA/ UNNE. Septiembre-octubre de 2016.
- Curso de Posgrado "Rediseñando la Clase- Aula Invertida", 72 hs – mayo-junio de 2017. Sec. Gral. Académica – UNNE
- Curso de actualización "Escenarios digitales y herramientas para la construcción colaborativa del conocimiento", 30 hs - mayo-junio de 2019 - Sec. Gral. Académica – UNNE
- Curso de Posgrado "2ª Edición Curso de Posgrado FPC, ACE y Estándares de 2da Generación", 72 hs. – agosto- noviembre de 2019 - Fac. Ingeniería – UNAM

**Actividades Profesionales en el período evaluado:** No informa.



**Actividades de Gestión Universitaria en el período evaluado:** Desde julio de 2014 a la fecha, se desempeña como Secretario Administrativo de la facultad de Ingeniería – UNNE. Director del Departamento de Computación de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, desde noviembre de 2018 hasta octubre de 2021.

Esta Comisión, por unanimidad, considera que los antecedentes del postulante son adecuados para el cargo que se evalúa.

## **2) DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL DOCENTE DURANTE EL TIEMPO DE PERIODICIDAD TRANSCURRIDO:**

Se procedió al estudio del Informe Final de Mayor Dedicación presentado por el postulante, del período 2014 – 2020 a evaluar, que incluyó tareas de Docencia e Investigación, del Informe Institucional de Control de Gestión (encuestas) elaborado por la Dirección de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico, del Informe de Desempeño Docente elaborado por el Vice Director del Departamento de Computación y del Informe Institucional elaborado por Secretaría Académica.

Analizadas las encuestas realizadas a los estudiantes<sup>1</sup> durante los ciclos lectivos 2014 a 2019 y el Informe Institucional elaborado por Secretaría Académica, se observa que el docente ha sido calificado en general como muy bueno en los distintos aspectos y cuestiones planteadas en las mismas.

Del análisis del Informe Final de Actividades, se desprende que ha realizado actividades docentes y de investigación acordes a la jerarquía del cargo evaluado y a la dedicación del mismo, con presentación a Congresos Nacionales e Internacionales de los resultados de los trabajos de investigación y su publicación en revistas con referato.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 116º - inc. 3) de la Resolución Nº 956/09-C.S. (Ordenanza de Carrera Docente), esta Comisión Evaluadora aprueba el Informe Final del período 2014 – 2020, y considera que el docente ha tenido un desempeño satisfactorio durante el período evaluado.

## **3) PROPUESTA ACADEMICA Y PLAN DE MAYOR DEDICACION:**

El Plan de Trabajo de Mayor Dedicación propuesto para el nuevo período consta de Actividades de Docencia y de Investigación.

**Docencia:** Las actividades de docencia que se proponen se desarrollarán, en el grado, en la asignatura Informática, en la cual el postulante es actualmente Profesor Titular Ordinario. La planificación es adecuada y muy completa, describiendo los objetivos generales y específicos de su plan.

Se destaca la incorporación de la disciplina a la plataforma educativa Moodle como apoyo y complemento de las clases presenciales, y la utilización de redes sociales y blogs para la difusión de material de interés entre los alumnos.

Desde el CONFEDI y la propia Facultad, se está trabajando en la formación por competencias, el aprendizaje centrado en el estudiante y los cambios en las modalidades pedagógicas que esto implica. Es intención implementar estas perspectivas en el desarrollo y procesos de evaluación de la asignatura, progresivamente, ajustando las notas de cátedra, las estrategias de dictado y los trabajos y evaluaciones.

**Investigación:** Actualmente y hasta fines del año 2023, continuará trabajando con el Grupo IMAGen, como Director del Proyecto de Investigación PI 19D002 "Aplicación de métodos matemáticos para evaluar la eficiencia educativa de unidades académicas".

En el ámbito del Grupo de Investigación en Seguridad Vial, cuyo Director es el Dr. Ing. Gustavo R. Di Rado, el propósito es el de continuar colaborando en el Proyecto 17\_D001 "Simulación del comportamiento dinámico de un automóvil en trayectoria curva horizontal y vertical combinadas. Análisis de visibilidad en entornos 3d virtuales", con el desarrollo e implementación de algoritmos.

Mencionó la presentación de un nuevo proyecto relativo al aprovechamiento del presupuesto universitario en base a herramientas matemáticas usadas por el grupo en proyectos anteriores.

---

<sup>1</sup> Jurado Ing. Ariel Di Rado: Considera que, dada la trayectoria del Docente y el contenido del Informe Institucional, no es necesario el análisis específico de las encuestas.



De acuerdo con lo establecido en el Art. 116º - inc. 3) de la Resolución N° 956/09-C.S. (Ordenanza de Carrera Docente), esta Comisión Evaluadora aprueba el Plan de Trabajo para la Mayor Dedicación presentado por el postulante para un nuevo período de designación.

#### **4) ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:**

Durante la entrevista se han tocado diversos temas. Uno de ellos versó sobre el nuevo proyecto de investigación en el que participará en carácter de Director y en el cual se explayó sobre las actividades comprendidas y las metas que pretende alcanzar el proyecto. En el aspecto docente dio una explicación sobre la participación en el inicio adelantado de las clases para los alumnos ingresantes en las carreras de Ingeniería, con la asignatura Introducción a la Informática, lo que permite en el dictado de la asignatura Informática, que corresponde al 2º año de la carrera, reducir a un repaso los contenidos de las cuatro primeras unidades y poder focalizar más en el dictado del tema mé-todos numéricos. Sin embargo agregó que desde 2017 dicho curso dejó de dictarse por decisión ajena a la cátedra redundando en una sobrecarga en el curso de grado y la consiguiente necesidad de suprimir contenidos.

Mencionó la experiencia de la Cátedra durante las restricciones debidas al Coronavirus puntualizando que el dictado no se vio mayormente afectado pero si han tenido dificultades durante la toma de exámenes. Entre otras, marcó que las más importantes eran el control de la actuación individual de los examinados y la imposibilidad de auxiliarlos durante el examen en casos que lo meritaban.

Durante la entrevista el Ing. Devincenzi demostró un amplio conocimiento técnico de la disciplina informática y de su relación en la formación del ingeniero. Respondió con solvencia a las preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora, realizando aclaraciones pertinentes y fundamentando su plan de actividades, utilizando un adecuado lenguaje técnico y pedagógico.

Se resalta su manifiesta vocación docente e investigadora, dedicación y esfuerzo por su actualización en materia disciplinar y pedagógica.

Esta Comisión Evaluadora considera satisfactorias las respuestas y opiniones del postulante durante la entrevista, y los detalles aportados sobre sus Antecedentes, Plan de Trabajo y el Informe Final de su desempeño en el cargo.

#### **5) PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN:**

En cumplimiento de lo prescripto por el Art. 95º de la Ordenanza de Carrera Docente, esta Comisión Evaluadora considera que el **Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI**, ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos de las instancias de la evaluación.

En base a todo lo expuesto y de conformidad con la reglamentación vigente, esta Comisión aconseja:

- 1) Aprobar el Informe Final del Plan de Trabajo desarrollado durante el período 2014 – 2020 sujeto a evaluación, presentado por el **Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI** en su condición de Profesor Titular con dedicación exclusiva.
- 2) Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por el citado docente para el nuevo período de designación, en el mismo cargo y dedicación.
- 3) Renovar la designación del **Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI**, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del **Departamento de Computación – Orientación: INFORMÁTICA**, de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, por un período de **Seis (6) años**.

No siendo para más la Comisión da por concluida su labor, conformándose dos originales de un solo tenor y un único efecto.

Prof. Nanci B. CHICA

Ing. Héctor A. DI RADO

Prof. Milena M. BALBI